

EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P.  
CALLE 6 No. 14 A - 03  
CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ  
TEL: (57) 7262642  
WWW.EMPOCHIQUINQUIRA.COM



# EL SUSCRITO JEFE DE REDES DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS "EMPOCHIQUINQUIRÁ E.S.P"

## CERTIFICA QUE:

El globo del predio ubicado en la Carrera 10 No 35-50 identificado con matricula inmobiliaria No.072-65008 y cedula catastral No.01-01-0211-0001-000, localizado en la urbanización PRIMERO CHIQUINQUIRÁ perimetro urbano del Municipio, cuenta con la DISPONIBILIDAD INMEDIATA, TOTAL Y CONTINUA para el servicio de ACUEDUCTO en las coordenadas Norte 1114198.70 y Este 1029948.67 en la cota 2548.5 msnm y ALCANTARILLADO en las coordenadas Norte 1114195.16 y Este 1029940.51 y cota 2549 msnm; de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para trámites ante FINDETER, a los dieciséis (16) días del mes de Julio del año dos mil doce (2012)

  
Ing. PABLO ANDRÉS CORTES FERRO  
Jefe de redes  
Empochiquinquirá E.S.P.

190



50300.49

Chiquinquirá, 26 de junio de 2012

EL JEFE DEPARTAMENTO ZONA COMERCIAL Y DISTRIBUCION OCCIDENTE

CERTIFICA:

Que según visita al predio ubicado en la Carrera 10 N° 35 - 50 o carrera 10 N° 33 - 164 con número catastral 01-01-0211-0001-000, matrícula inmobiliaria 072-65008, lote comprendido entre la Urbanización Primero Chiquinquirá y Sede Comando Distrito de la Policía (Barrio Jardín del Norte), cuenta con Disponibilidad INMEDIATA, TOTAL Y CONTINUA del servicio de energía eléctrica, con vigencia de un año. El punto de conexión esta dado por la siguiente georeferencia N 05° 62' 738" W 073° 80' 727" ALTURA 2563 mtrs.

Se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

CARLOS JULIO MENDEZ GALAN

Méndez C. Martha E.